

Pagaré y carta de instrucciones

Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
Fecha de emisión: junio 28 de 2016
Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
Versión: 3

CARTA	DEIMETE	RUCCIONES	ı
	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE		

PAGARÉ No. PL 20 / Número SAP	
Señores CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC Cludad	
Nosotros y identificados como aparece al pie de nuestras firmas entidarios declaras firmas	a quienes actuamos como deudores
solidarios, declaramos de conformidad con lo establec Comercio, autorizamos expresa e irrevocablemente a UNITEC para llenar en cualquier tiempo y sin previo avis Pagaré de la referencia, debidamente suscrito por nosotro a cobro jurídico de acuerdo con las siguientes instruccion	ido en el artículo 622 del Código de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA o los espacios dejados en blanco en el pos en caso de incumplimiento, se envíe

- 1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
- 2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir __/__/20__, el valor no sea pagado.
- 3. En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
- En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
- Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
- El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

DEUDOR (Estudiante)	EL CODEUDOR SOLIDARIO
Nombre: Uanessq Sancer Flores Firma: Revell No. de Identificación: 1.047.419.520	No. de Identificación: 1.143.372-609 Dirección: Alpes Ciudad: Lgena Teléfono Fijo: Teléfono celular:





REGLAMENTO DE CREDITO INTERNO

- El crédito interne únicamente se otorgará para el financiamiento de matriculas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derectivos pecuniar
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio
- La solicitud de Credio terano en 1998 en propose para se correspondiente estudio.
 Se debará cancelar mínimo el 50% del valor de la matricula como cucta inicial.
 Los pagos de las cuctas se podrán realizar con tarjetas Debito, Crédito y codensa a traves de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estupulada
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la recha estupulada.
 La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
 Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
 Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
 Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crádito por periodo académico.
 El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados.

- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
 La tasa de mierés serà calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.
 El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de elgún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crèdito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

Diligenciar el formulano de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y latra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITAI	DOS	
TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	×	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la Información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf).

AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

c.c. 1.143.372609 FIRMA ESTUDIANTE cc/04,4195





OBSERVACIONES

			Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016	
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA	Soli	icitud de crédito	Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
UNITEC			Versión: 2	
		X) RENOVACIÓN	(favor marcar con X)	
NUEVO	(favor marcar con	X) RENOVACION	facility of the second	. 1
78 U		A Crédito N°:		
Fecha de Solicitud:	11 10 101 101	Annual Service Control of the Contro	The second section of the second seco	
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	DA	TOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)	6	
APELLIDOS Y NOMBRES	Sunchez	florer Vane	TEL. RESIDENCIA	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1047419	520 " Cartage	CIUDAD DE RESIDENCIA CONTOCON	a
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Son Fernand	o Ma Lote 4	TEL. CELULAR 31236	372
CORREO ELECTRÓNICO	Gnesala	ys @ gmail .C	CODIGO	11
PROGRAMA	Psicolo	gla		
NOMBRE DE LA EMPRESA				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		The state of the s	TEL. EMPRESA	-
	13 M M A A A	A CARGO		1
FECHA DE INGRESO		SALARIO ACTUAL \$	CIUDAD	1
TIPO DE CONTRATO	EFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL	
		APELLIDOS Y NO	MBRES VIllegus holos Seb	4) (1)
APELLIDOS Y NOMBRES	lorer Herrera 1	TEL. RESIDENCIA		1
EL. DE RESIDENCIA	Addition to		204628832	\$
TEL. CELULAR	30540203	PARENTESCO	Amigo.	
PARENTESCO	madre	CHARLES BEEN CONTROL AND A	Birtago	
diam'r.	**************************************	DATOS DEL CODEUDOR	10 teller	
APELLIDOS Y NOMBRES	Sarchez	#lore + Hout		1
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No.1. 143.37	2609 · Cartager		ho.
	1.1.000.		CHIDAD DE DESIDENCIA	
IRECCIÓN DE RESIDENCIA	Tr 210 37	21-11P Alpe	GIUDAD DE RESIDENCIA CO TOS	
	Tr 210 37		GIUDAD DE RESIDENCIA CO TOS	ya
IRECCIÓN DE RESIDENCIA DRREO ELECTRÓNICO	Tr He 37	ac e gmail-cor	GIUDAD DE RESIDENCIA CO TOS	49
DRECCIÓN DE RESIDENCIA DRECO ELECTRÓNICO DIMBRE DE LA EMPRESA	Tr 210 37	ac e gmail-cor	GIUDAD DE RESIDENCIA CO TOS	49
DRREO ELECTRÓNICO DMBRE DE LA EMPRESA RECCIÓN DE LA EMPRESA	martin.gt	acegmail·cor	ciudad de residencia Contrago n tel. celular 314353	ya
DRREO ELECTRÓNICO DMBRE DE LA EMPRESA RECCIÓN DE LA EMPRESA CHA DE INGRESO	martin.gt	ace gmail·cor diente	TEL. EMPRESA	yas
DRREO ELECTRÓNICO DIMBRE DE LA EMPRESA RECCIÓN DE LA EMPRESA CHA DE INGRESO D DE CONTRATO	martin.gt. Inde Pen	ac e gmail·cor diente	TEL. CELULAR 314353 TEL. EMPRESA TEL. EMPRESA O O O CIUDAD CO 1 TEGE REFERENCIA PERSONAL	ra
DRECCIÓN DE RESIDENCIA DRECO ELECTRÓNICO DIMBRE DE LA EMPRESA RECCIÓN DE LA EMPRESA CHA DE INGRESO D DE CONTRATO	Traca	ac e gmail-cor diente	TEL. CELULAR 314353 TEL. EMPRESA TEL. EMPRESA O O O CIUDAD CO 1 TEGE REFERENCIA PERSONAL	ra
DRECCIÓN DE RESIDENCIA DRECO ELECTRÓNICO DIMBRE DE LA EMPRESA RECCIÓN DE LA EMPRESA CHA DE INGRESO D DE CONTRATO	Traca	ac e gmail-cor diente	TEL. CELULAR 314353 TEL. EMPRESA TEL. EMPRESA O O O CIUDAD CO 1 TEGE REFERENCIA PERSONAL	ra
DRECCIÓN DE RESIDENCIA DRECO ELECTRÓNICO DIMBRE DE LA EMPRESA RECCIÓN DE LA EMPRESA CHA DE INGRESO D DE CONTRATO	Tr He 32 Martin.gt Inde Pen B 89 12 2 4 A FERENCIA FAMILIAR There To Leg	acegmail-cor diente A cognaristo SALARIO ACTUAL \$ 1.200 Man Jewa Apellidos YN TEL. RESIDENCE	TEL. CELULAR 314353 TEL. CELULAR 314353 TEL. EMPRESA ATTASTOR O O O CIUDAD CONTROPE REFERENCIA PERSONAL IOMBRES VINEGAS S. SILV	19
IRECCIÓN DE RESIDENCIA DRREO ELECTRÓNICO DIMBRE DE LA EMPRESA RECCIÓN DE LA EMPRESA CHA DE INGRESO D DE CONTRATO RECLLIDOS Y NOMBRES	Tr He 32 Martin.gt Inde Pen Inde Pen ERENCIA FAMILIAR There To Leg	ac e gmail·cor diente salario actual \$ 1,200 funt jeb apelaidos y N tel. residence 26 tel. celular	TEL. CELULAR 314353 TEL. EMPRESA TEL. EMPRESA O O O CIUDAD CO 1 TEGE REFERENCIA PERSONAL	19
DE RESIDENCIA RECCIÓN DE LA EMPRESA CHA DE INGRESO DE CONTRATO RECLIDOS Y NOMBRES DE RESIDENCIA	Traca	acegmail-cor diente A cognaristo SALARIO ACTUAL \$ 1.200 Man Jewa Apellidos YN TEL. RESIDENCE	TEL. CELULAR 314353 TEL. CELULAR 314353 TEL. EMPRESA ATTASTOR O O O CIUDAD CONTROPE REFERENCIA PERSONAL IOMBRES VINEGAS S. SILV	19
IRECCIÓN DE RESIDENCIA DRREO ELECTRÓNICO DIMBRE DE LA EMPRESA CHA DE INGRESO D DE CONTRATO REC LLIDOS Y NOMBRES DE RESIDENCIA CELULAR ENTESCO	Trace 32 martin.gt Indepen Indepen RECEINATE A A A FERENCIA FAMILIAR Inchet Ployes 30071350 Heimance	ac e gmail·cor diente salario actual \$ 1,200 funt jeb apelaidos y N tel. residence 26 tel. celular	TEL. CELULAR 314353 TEL. CELULAR 314353 TEL. EMPRESA ATTESTOR COLUDAD COLUDAD COLUDAD REFERENCIA PERSONAL TOMBRES VIllegas S. SILL ATTESTOR OMBRES VIllegas S. SILL ATTESTOR ATTESTOR OMBRES VIllegas S. SILL ATTESTOR ATTESTOR OMBRES ON AL OM	20 5
IRECCIÓN DE RESIDENCIA DRREO ELECTRÓNICO DIMBRE DE LA EMPRESA CHA DE INGRESO D DE CONTRATO REC LLIDOS Y NOMBRES DE RESIDENCIA CELULAR ENTESCO	Trace 32 martin.gt Indepen Indepen RECEINATE A A A FERENCIA FAMILIAR Inchet Ployes 30071350 Heimance	acegmail-cor diente salario actual \$1.200 fual Jellapellidos y N TEL. RESIDENC TEL. CELULAR PARENTESCO	TEL. CELULAR 314353 TEL. CELULAR 314353 TEL. EMPRESA ATTASTOR O O O CIUDAD CONTROPE REFERENCIA PERSONAL IOMBRES VINEGAS S. SILV	20 5
DE RESIDENCIA DE RESIDENCIA DE RESIDENCIA DE RESIDENCIA CELULAR ENTESCO	Trace 32 martin.gt Indepen Indepen Received Familiar Inchet Poles 30071350 Heimanc	A CONGRITATION SALARIO ACTUAL \$ 1.200 MON JON APELLIDOS YN TEL. RESIDENCE DELLIDOS YN TEL. CELULAR PARENTESCO DUIJDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA	TEL. CELULAR 314353 TEL. CELULAR 314353 TEL. EMPRESA ATTSTO COLUDAD CONTROP REFERENCIA PERSONAL OMBRES VINEGAS S. SILI ATTIGO ATTIGO	20 5
DE RESIDENCIA DE RESIDENCIA DE RESIDENCIA RECCIÓN DE LA EMPRESA CHA DE INGRESO DE CONTRATO RECLUIDOS Y NOMBRES DE RESIDENCIA CELULAR ENTESCO	Trace 32 martin.gt Indepen Indepen Received Familiar Inchet Poles 30071350 Heimanc	A CONGRITATION SALARIO ACTUAL \$ 1.200 MON JON APELLIDOS YN TEL. RESIDENCE DELLIDOS YN TEL. CELULAR PARENTESCO DUIJDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA	TEL. CELULAR 314353 TEL. CELULAR 314353 TEL. EMPRESA ATTSTO COLUDAD CONTROP REFERENCIA PERSONAL OMBRES VINEGAS S. SILI ATTIGO ATTIGO	20 5
IRECCIÓN DE RESIDENCIA DRREO ELECTRÓNICO DIMBRE DE LA EMPRESA CHA DE INGRESO D DE CONTRATO RECLUIDOS Y NOMBRES DE RESIDENCIA CELULAR ENTESCO DE MATRICULA TA INICIAL	Trace 32 martin.gt Indepen Indepen Received Familiar Inchet Poles 30071350 Heimanc	A CONGRITATION SALARIO ACTUAL \$ 1.200 MON JON APELLIDOS YN TEL. RESIDENCE DELLIDOS YN TEL. CELULAR PARENTESCO DUIJDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA	TEL. CELULAR 314353 TEL. CELULAR 314353 TEL. EMPRESA ATTSTO COLUDAD CONTROP REFERENCIA PERSONAL OMBRES VINEGAS S. SILI ATTIGO ATTIGO	20 5
DE RESIDENCIA DE RESIDENCIA DE RESIDENCIA RECCIÓN DE LA EMPRESA CHA DE INGRESO DE CONTRATO RECLUIDOS Y NOMBRES DE RESIDENCIA CELULAR ENTESCO	Trace 32 martin.gt Indepen Indepen Received Familiar Inchet Poles 30071350 Heimanc	A CONGRITATION SALARIO ACTUAL \$ 1.200 MON JON APELLIDOS YN TEL. RESIDENCE DELLIDOS YN TEL. CELULAR PARENTESCO DUIJDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA	TEL. CELULAR 314353 TEL. CELULAR 314353 TEL. EMPRESA ATTSTO COLUDAD CONTROP REFERENCIA PERSONAL OMBRES VINEGAS S. SILI ATTIGO ATTIGO	20 5
IRECCIÓN DE RESIDENCIA DRREO ELECTRÓNICO DIMBRE DE LA EMPRESA CHA DE INGRESO D DE CONTRATO RECLUIDOS Y NOMBRES DE RESIDENCIA CELULAR ENTESCO DE MATRICULA TA INICIAL	Trace 32 martin.gt Indepen Indepen Received Familiar Inchet Poles 30071350 Heimanc	A CONGRITATION SALARIO ACTUAL \$ 1.200 MON JON APELLIDOS YN TEL. RESIDENCE DELLIDOS YN TEL. CELULAR PARENTESCO DUIJDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA	TEL. CELULAR 314353 TEL. CELULAR 314353 TEL. EMPRESA ATTSTO COLUDAD CONTROP REFERENCIA PERSONAL OMBRES VINEGAS S. SILI ATTIGO ATTIGO	20 5
RECCIÓN DE RESIDENCIA DRREO ELECTRÓNICO DIMBRE DE LA EMPRESA CHA DE INGRESO DIDE CONTRATO REL LLIDOS Y NOMBRES DE RESIDENCIA CELULAR ENTESCO OR MATRICULA TA INICIAL OTA	Trace 32 martin.gt Indepen Indepen Received Familiar Inchet Poles 30071350 Heimanc	A CONGRITATION SALARIO ACTUAL \$ 1.200 MON JON APELLIDOS YN TEL. RESIDENCE DELLIDOS YN TEL. CELULAR PARENTESCO DUIJDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA	TEL. CELULAR 314353 TEL. CELULAR 314353 TEL. EMPRESA ATTSTO COLUDAD CONTROP REFERENCIA PERSONAL OMBRES VINEGAS S. SILI ATTIGO ATTIGO	20 5
IRECCIÓN DE RESIDENCIA DRREO ELECTRÓNICO DIMBRE DE LA EMPRESA CHA DE INGRESO D DE CONTRATO REL LLIDOS Y NOMBRES DE RESIDENCIA CELULAR ENTESCO DR MATRICULA TA INICIAL OTA	Trace 32 martin.gt Indepen Indepen Received Familiar Inchet Poles 30071350 Heimanc	A CONGRITATION SALARIO ACTUAL \$ 1.200 MON JON APELLIDOS YN TEL. RESIDENCE DELLIDOS YN TEL. CELULAR PARENTESCO DUIJDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA	TEL. CELULAR 314353 TEL. CELULAR 314353 TEL. EMPRESA ATTSTO COLUDAD CONTROP REFERENCIA PERSONAL OMBRES VINEGAS S. SILI ATTIGO ATTIGO	20 5
IRECCIÓN DE RESIDENCIA DRREO ELECTRÓNICO DIMBRE DE LA EMPRESA CHA DE INGRESO D DE CONTRATO RECLULOS Y NOMBRES DE RESIDENCIA CELULAR ENTESCO OR MATRICULA TA INICIAL OTA OTA OTA	Trace 32 martin.gt Indepen Indepen Received Familiar Inchet Poles 30071350 Heimanc	A CONGRITATION SALARIO ACTUAL \$ 1.200 MON JON APELLIDOS YN TEL. RESIDENCE DELLIDOS YN TEL. CELULAR PARENTESCO DUIJDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA	TEL. CELULAR 314353 TEL. CELULAR 314353 TEL. EMPRESA ATTSTO COLUDAD CONTROP REFERENCIA PERSONAL OMBRES VINEGAS S. SILI ATTIGO ATTIGO	20 5
IRECCIÓN DE RESIDENCIA DRREO ELECTRÓNICO DIMBRE DE LA EMPRESA CHA DE INGRESO D DE CONTRATO RECLUIDOS Y NOMBRES DE RESIDENCIA CELULAR ENTESCO DR MATRICULA TA INICIAL OTA OTA	Trace 32 martin.gt Indepen Indepen Received Familiar Inchet Poles 30071350 Heimanc	A CONGRITATION SALARIO ACTUAL \$ 1.200 MON JON APELLIDOS YN TEL. RESIDENCE DELLIDOS YN TEL. CELULAR PARENTESCO DUIJDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA	TEL. CELULAR 314353 TEL. CELULAR 314353 TEL. EMPRESA ATTSTO COLUDAD CONTROP REFERENCIA PERSONAL OMBRES VINEGAS S. SILI ATTIGO ATTIGO	20 5

Pagaré y carta de Fecha de actualización: mayo 18 de 2016 Instrucciones 2021	Versión: 3	
Pagaré y carta de		
Código: PRO-GE-AE-00-FOIX-00		
	Código: PRO-GF-AF-06	

		1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -
A TECHNOLING AND A PROPERTY OF THE PROPERTY OF	Pagaré y carta de instrucciones	Fecha de emisión: junio 28 de 2016 Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
		Versión: 3
MEARE		
AGARÉ No.	PL 20/ () (Número SAP	SAP
AGARÉ POR LA SUMA DE	SUMA DE	
ECHA VENCIMIENTO FINAL	ENTO FINAL	
emos constar: I	dentificados como aparece al pie de nu RIMERO. Que como deudores solida	sorros. inos de Bogotá, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, por medio del presente pagaré semos constar: PRIMERO. Que como deudores solidarios nos obligamos, a pagar incondicional e semos constar: PRIMERO. Que como deudores solidarios nos obligamos, a pagar incondicional e
echos, en	sus oficinas de	(\$) moneda legal,
GUNDO. Por la l	nora en el pago de la suma adeudada se reconocerá sobre la suma debida es	GUNDO. Por la mora en el pago de la suma adeudada en la fecha de vencimiento de este pagare, el rás de mora que se reconocerá sobre la suma debida es la tasa máxima legal permitida, para lo cual se
pta como base l	robatoria la copia simple de un diario o	pta como base probatoria la copia simple de un diario de amplia circulación nacional donde aparezca pta como base probatoria la copia simple de un diario de amplia circulación nacional donde aparezca la cordificación que a propósito expida la Superintendencia Bancaria, sin perjuicio de las acciones
ales del acreedo	o del tenedor del presente título. TER	ales del acreedor o del tenedor del presente título. TERCERO. Que aceptamos desde ahora cualquier ales del acreedor o del tenedor del presente título. TERCERO. Que aceptamos desde ahora cualquier ales del acreedor o del tenedor del presente título.
a ser constituido	s en mora, y nos comprometemos en h	a ser constituidos en mora, y nos comprometemos en hacer el pago de la suma debida en la circularida en la circularida en la descripción de la Circularida en la circularida e
el lugar que ella indique. CUAF	indique. CUARTO. Que, en caso de c	lluestro accessor autocaca on la control de llugar que ella indique. CUARTO. Que, en caso de cobro judicial de este pagaré, serán de nuestro control de llugar que ella indique. CUARTO. Que, en caso de cobro judicial de este pagaré, serán de nuestro control de la cobranza. Si al presentarse demanda judicial existen control de la cobranza. Si al presentarse demanda judicial existen control de la cobranza.
diente a nuestr	cargo interese de mora conforme a	diente a l'accept de la conforme de la previsto en el artículo 886 del Código del diente a la conforme de intereses sobre los intereses pendientes,
tasa de mora s	nalada. QUINTO. Que por el solo hec	tasa de mora señalada. QUINTO. Que por el solo hecho de que el acreedor decida entregar para su tasa de mora señalada. QUINTO. Que por el solo hecho de que el acreedor decida entregar para su tasa de mora señalada. QUINTO. Que por el solo hecho de que el acreedor decida entregar para su tasa de mora señalada. QUINTO. Que por el solo hecho de que el acreedor decida entregar para su tasa de causa serán de nuestro
go el valor de los	honorarios profesionales de la cobranz	go el valor de los horaciós profesionales de la cobranza. SEXTO. Que en caso de prórroga, novación po el valor de los horaciós profesionales de la cobranza sexte título valor, manifestamos desde ahora
aceptamos ex	presamente que continúen vigentes t n amparando las obligaciones a nuestro	conflicación de la conflación a mostro construir de las garantías reales o aceptamos expresamente que continúen vigentes todas y cada una de las garantías reales o aceptamos expresamente que continúen vigentes todas y cada una de las garantías reales o aceptamos expresamente que continúen vigentes todas y cada una de las garantías reales o aceptamos expresamentes que estén amparando las obligaciones a nuestro cargo, garantías que se entenderán ampliadas sonales que estén amparando las obligaciones a nuestro cargo, garantías que se entenderán ampliadas sonales que estén amparando las obligaciones a nuestro cargo, garantías que se entenderán ampliadas sonales que estén amparando las obligaciones a nuestro cargo, garantías que se entenderán ampliadas sonales que estén amparando las obligaciones a nuestro cargo, garantías que se entenderán ampliadas sonales que estén amparando las obligaciones a nuestro cargo, garantías que se entenderán ampliadas sonales que estén amparando las obligaciones a nuestro cargo, garantías que se entenderán ampliadas sonales que estén amparando las obligaciones a nuestro cargo, garantías que se entenderán ampliadas sonales que estén amparando las obligaciones a nuestro cargo, garantías que se entenderán ampliadas sonales que estén a cargo que este entenderán ampliadas sonales que este entenderán ampliadas sonales que este entenderán ampliadas sonales que este entenderán ampliadas entenderán aces que este este entenderán aces que estenderán aces que este entenderán aces que entenderán aces que est
s nuevas obliga TIMO. Que la ración o de cual	solidaridad e indivisibilidad de nuestr quier modificación a lo estipulado. OC	rs nuevas obligaciones que procurs con se nuestra obligación subsistirá en caso de prórroga, original de indivisibilidad de nuestra obligación subsistirá en caso de prórroga, original de la solidaridad e indivisibilidad de nuestra obligación subsistirá en caso de prórroga, original de caso de caso de prórroga, original de caso de ca
nuestra cuenta	si fuere necesario. N	os los gastos y los inipuestos que como necesario. NOVENO. Expresamente tacultamos nuestra cuenta si fuere necesario. para llenar los espacios en blanco de este
garé con carta c	ción e instrucciones que , a l	esentamos por separadodías del mes dedel
n constancia illilialilos en		

Huella (índice derecho)

